

ANUNCIO

En relación con la Convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la creación de una **Bolsa de Trabajo de Profesor de Lenguaje Musical**, mediante el sistema de concurso-oposición libre para este Ayuntamiento, se pone en conocimiento de los interesados que se ha emitido Decreto de fecha 18 de enero de 2023 por el que se resuelve:

“PRIMERO: Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes excluidos en la Convocatoria para la creación de una Bolsa de Trabajo de Profesor de Lenguaje Musical, mediante el sistema de concurso-oposición libre para este Ayuntamiento.

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS				
APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
GARCIA	CASAS	HECTOR	***7185**	No aporta autoliquidación
GRANIZO	FRANCISCO	MONICA	***8841**	No aporta titulación requerida
SANZ	ORTEGA	MIRIAM	***7432**	No aporta vida laboral ni documentación acreditativa de la exención del pago de tasas

No hay aspirantes admitidos.

SEGUNDO: Los aspirantes excluidos y los que no figuren en la relación de excluidos dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta lista provisional para subsanar el motivo de su exclusión o de su no inclusión expresa.

TERCERO: Publicar esta lista provisional de aspirantes excluidos en la página web del Ayuntamiento para darle su máxima difusión.”

El plazo de subsanación permanecerá abierto **desde el día 20 al día 26 de enero de 2023 (ambos inclusive)**.

LA JEFA DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS